

Memorias del 4° Foro Académico 2011

Tensiones y desafíos en la gestión del museo comunitario: el caso de la UMCO

Daniilo Ivar Duarte Pérez

4^{to} foro
académico

ISBN: 978-607-484-346-0

foroacademicoencrym@gmail.com
www.foroacademicoencrym.com

Resumen

El texto introduce al lector en las variables estructurales y de orden interno que dificultan el desempeño de los comités de museos comunitarios, en tanto que dispositivos responsables de catalizar los procesos de apropiación del patrimonio cultural en el interior de las comunidades, en Oaxaca. De la misma forma, señala las estrategias que los propios museos deben asumir para que contribuyan efectivamente al desarrollo socioeconómico de éstas.

Palabras clave:

Museo comunitario, comités de museos, dispositivos, apropiación.

Introducción

Esta presentación es una apretada síntesis de un capítulo de mi investigación de maestría que desarrollé en la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRYM). Para hacer inteligibles los resultados de mi trabajo de campo, he optado por estructurarla en tres puntos centrales: el primero es el marco teórico, que sitúa al lector en el paradigma museológico que dio origen al museo comunitario y rescata de éste una categoría esencial: patrimonio. Concluyo este apartado con dos preguntas: ¿cómo es el proceso de activación patrimonial que se ha dado en las comunidades que tienen museos?, ¿cuál es la función social que cumple el museo comunitario en torno del patrimonio que las comunidades han activado? En un segundo punto caracterizo al museo comunitario, señalo el proceso de activación patrimonial vivido por la mayoría de los museos asociados a la Unión de Museos Comunitarios de Oaxaca (UMCO) y explico que, para responder a la segunda cuestión, es ne-

cesario conocer en profundidad su dispositivo, el comité del museo y sus acciones en torno de uno de los objetivos de éste: fortalecer la apropiación del patrimonio cultural tangible e intangible. En consecuencia, fijo mi atención en sus principales responsabilidades y desarrollo los resultados de mi trabajo de campo alrededor del mismo, el cual se ordena en dos grupos de variables: las estructurales y las de orden interno. Concluyo esta presentación con el tercer punto: una reflexión ético-museológica y del deber ser del museo comunitario como un dispositivo con capacidad de agencia.

Museología y activación patrimonial

Museología

Existe un relativo consenso respecto de que los movimientos sociales reivindicatorios de fines de los sesenta y principios de los setenta del siglo pasado marcaron un punto de inflexión en el pensamiento museológico mundial, en tanto que cuestionaron a quién servía y representaba el museo. Durante el periodo, tanto los museos como las galerías de arte recibieron fuertes cuestionamientos por servir a un ideal cultural que reflejaba valores occidentales herederos de una concepción eurocentrista de la cultura, la cual primaba en sus ejercicios de representación.¹ Para el filósofo Bernard Deloche, las reflexiones museológicas y las prácticas museográficas del periodo² constituyen una lucha museal por la apertura y la renovación de los valores dentro

¹ M. Simpson, *Making Representations. Museums in the Post-Colonial Era*, 2001, p. 9.

² Simpson considera las prácticas museográficas aludidas por Deloche como las manifestaciones más palpables del proceso de democratización de la representación. La creación de museos de culturas o grupos específicos, de los museos de base comunitaria y de los ecomuseos, permite a la autora sostener que estas propuestas son las más acabadas en lo que tiene relación con las comunidades y su capacidad de representarse en el museo de acuerdo con sus propios intereses y necesidades.

del campo, lucha que hacía frente a un sistema de valores desgastado y monolítico que representaba una moral burguesa.³ El resultado de estas disputas permite, en la actualidad, visualizar el museo como una herramienta que puede contribuir al desarrollo de las sociedades no sólo en el ámbito educativo sino, incluso, en el mejoramiento de la calidad de vida: ya no está —desde esta perspectiva— al servicio de una moral que ordena el qué y cómo representar, sino que se convierte en objeto de una ética que, si bien no exige un “comportamiento social” del museo, sí propone y define las normas para su buen uso. En este sentido, entiendo a la museología como “una filosofía de lo museal con dos tareas: servir de metateoría de la ciencia documental sensible [donde el prefijo meta indica cambio de orden], y ser, además, una ética reguladora de cualquier institución encargada de administrar esa función documental intuitiva concreta, revista o no esa institución la figura oficial de un museo”.⁴

En este mismo marco de efervescencia museológica, Hugues de Varine-Bohan propuso el traslado de los ejes de gestión del “viejo museo”, con lo que intentó sacarlo del ostracismo metodológico en el que se encontraba. Así, de las categorías “clásicas” de edificio-colección-público, se debería evolucionar a propuestas más amplias e incluyentes que darían vida al “nuevo museo”: el paradigma territorio-patrimonio-comunidad.⁵ Esta presentación se centrará en dicho modelo, específicamente en la categoría de patrimonio, en razón de que constituye el paraguas conceptual bajo el cual se cobija mi objeto de estudio: el museo comunitario; su traída al presente se justifica en la medida en que éste formó

³ B. Deloche, *El museo virtual*, 2002, p. 120.

⁴ B. Deloche, op. cit., p. 122.

⁵ G. DeCarli (2006) recurre a Lacouture para definir realmente la paternidad de esta tríada: “Felipe Lacouture F. (1994) se pregunta al respecto: “¿Quién acuñó este trinomio fundamental a través del pensamiento de Varine y de Rivière, como corolario lógico? Me he permitido usarlo a discreción, por clarificador y tengo entendido que su autor fue el canadiense Rene Rivard”.

parte de un conjunto de propuestas que buscaron romper con el statu quo que dominaba la escena.⁶

Patrimonio

Desde mediados de los años cincuenta, el concepto de patrimonio se ha ampliado paulatinamente, en busca de integrar en una categoría matriz al conjunto de los bienes materiales testimoniales del hombre y sus manifestaciones espirituales, dando cuenta de que la dinámica patrimonial se ha desarrollado en distintos contextos históricos, manteniendo una línea de acción que, a través de la vía de la complementariedad tangible-intangible, busca afrontar los desafíos que le exigen los tiempos actuales.

Bajo los postulados de Llorenç Prats,⁷ esta visión holística del patrimonio se entendería como un proceso de promoción de determinados referentes simbólicos que, a través de su reconocimiento y aceptación en amplios sectores de la sociedad, lograrían constituirse como patrimonio. De ahí el doble carácter del fenómeno patrimonial: el de ser una creación artificial, en tanto que es impulsado, promovido y activado por un determinado agente cultural, y el de ser una construcción social, por cuanto es aceptado, validado, legitimado, por amplios sectores de la sociedad. Un ejemplo de lo anterior lo constituirían los museos nacionales del siglo XIX que, en su necesidad de afianzar nuevas identidades por medio de todo tipo de doctrinas y representaciones, entre ellas las patrimoniales, se constituirán

⁶ Si bien se podría acusar de anacrónica la revisión de estas categorías, vemos, sin embargo, cómo recientes programas académicos de posgrados en la materia —como el posgrado virtual en educación y museos de la Universidad de Murcia, presentado ni más ni menos que en el Aula Magna de la ENCRYM— vuelven sobre la tríada fundacional y los conceptos que ella encarna cuando se señala la necesidad de “analizar el papel del patrimonio cultural museístico en la promoción de un desarrollo social sostenible”, por lo que dicha acusación de anacronismo resulta cuestionable.

⁷ L. Prats, *Antropología y patrimonio*, 1997.

en el medio privilegiado para despertar un sentimiento nacional y patriótico, es decir, un espacio para validar los referentes patrimoniales activados/promovidos por la autoridad. Tal como queda en evidencia, el proceso de selección, exposición y sacralización de determinados referentes culturales o naturales para ser convertidos en patrimonio lo han ejercido principalmente los Estados; sin embargo, también puede ser impulsado por la sociedad, los grupos civiles y las comunidades, en cuanto entes con fuerza social para lograrlo. De ahí que Prats afirme que “no activa quien quiere, sino quien puede”.

En este sentido, el siguiente apartado intentará responder un par de preguntas fundamentales: ¿cómo es el proceso de activación patrimonial que se ha dado en las comunidades que tienen museos en Oaxaca? y ¿cuál es la función social que cumple el museo comunitario en torno del patrimonio que las comunidades han activado?

Estudio de caso: los museos comunitarios asociados a la UMCO

La UMCO surgió como una iniciativa conjunta entre las cuatro comunidades que hasta 1991 tenían abiertos sus museos y los antropólogos asesores del Centro INAH local, quienes plantearon como uno de los objetivos del proyecto “formar una organización para el desarrollo cultural comunitario en el estado con capacidad de crecimiento autónomo”.⁸ Mediante la constitución de un ente independiente, los comités de museos (creados y en formación) pretendían resolver las necesidades comunes a todos, como, en aquellos en proceso de creación: la obtención de apoyo financiero y material para adecuar y realizar la obra que significaba el museo y, en los ya consolidados: difundirlos fuera de la comunidad, atraer visitantes y lograr el reconocimiento de

⁸ G. Vásquez, *Patrimonio cultural y museos comunitarios: La experiencia de Santa Ana del Valle*, 1993, p. 112.

su cultura. Fue así como los comités de museos, junto con los antropólogos, decidieron la creación de una representación más amplia que, se esperaba, tuviera mejores resultados que si una comunidad actuara por sí sola. Así, amparados en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972, los museos y las comunidades que hasta ese momento participaban del proyecto constituyeron, a principios de los noventa, la asociación civil Unión de Museos Comunitarios de Oaxaca (UMCO).

Los museos comunitarios creados con la metodología promovida por la UMCO representan “un espacio donde los integrantes de la comunidad construyen un autoconocimiento colectivo, propiciando la reflexión, la crítica y la creatividad, donde fortalecen la identidad, porque legitiman su historia y los valores propios, proyectando la forma de vida de la comunidad hacia adentro y hacia fuera de ella”;⁹ uno de sus objetivos, justamente, consiste en fortalecer la apropiación comunitaria del patrimonio cultural en sus manifestaciones materiales e inmateriales. La génesis de éstos tiene que ver, en importante número de casos, con la participación de agentes externos a la comunidad; desde el primer museo comunitario, inaugurado en 1986, hasta el más reciente proceso de creación, en el 2010, las comunidades han empezado a valorar lo que anteriormente —dados los procesos de enajenación de sus referentes culturales en nombre de la nación o bien por la sustracción de éstos para surtir el mercado del coleccionismo— les resultaba cotidiano: me refiero al patrimonio arqueológico. Dichos sucesos y las medidas de resguardo posteriores llevaron a que no sólo se revaloraran las piezas que se encontraban en el campo mientras araban la tierra, sino también a que se reconocieran otras manifestaciones particulares específicas de las comunidades, como sus fiestas, danzas, artesanías, historia de los pueblos, entre otras, con lo que se cumplía

⁹ C. Camarena y T. Morales, Manual para la creación y desarrollo de museos comunitarios, 2009, p. 15.

la máxima de Prats según la cual el fenómeno del patrimonio se encuentra determinado más por el contexto histórico particular en el que surge que por las herencias culturales e históricas de los pueblos.¹⁰ Hasta aquí quedaría respondida la primera pregunta. No obstante, para dar respuesta a la segunda, habría que profundizar en el propio museo, y en el dispositivo que en teoría planea e instrumenta sus acciones: su comité.

El comité del museo

La metodología que promueve la UMCO para la creación y el desarrollo de museos comunitarios considera como factor estratégico, tanto para alentar el proyecto en su fase de creación como para su posterior desarrollo, al comité del museo. Éste es el grupo comunitario responsable de planificar y dirigir iniciativas que respondan a las necesidades e intereses de la comunidad, así como de impulsar y desarrollar sus líneas de trabajo, en conjunto con los diversos grupos de la población y con el apoyo de autoridades locales y asesores,¹¹ pues ésta es la manera de alcanzar uno de sus objetivos fundacionales: fortalecer la apropiación comunitaria del patrimonio cultural. No obstante, el análisis de los datos recopilados durante mis estancias en campo me permite afirmar la existencia de factores estructurales y debilidades internas que de alguna manera condicionan las actividades y gestiones que debe liderar el comité del museo.

Factores estructurales y de orden interno

De migración y comunidades transnacionales

La migración mexicana puede calificarse como un fenómeno masivo, puesto que las sucesivas crisis financieras y las transformaciones en los modelos de producción han provocado un

¹⁰ L. Prats, op. cit., p. 25.

¹¹ C. Camarena y T. Morales, op. cit., p. 99.

fuerte cambio en el comportamiento de las comunidades, que han pasado de una matriz que involucraba al ámbito rural por excelencia a otra que integra a éstas y a los centros urbanos del país. Durante la primacía del modelo de sustitución de importaciones mexicano, la migración campo-ciudad se convirtió en un factor clave para apoyar el proceso de crecimiento y desarrollo industriales; para el caso de los Estados Unidos, la migración de mexicanos resultó fundamental para fortalecer la reconversión agrícola que lo llevó a erigirse en una potencia alimentaria. Aun hasta los años ochenta del siglo pasado, la migración internacional se generaba principalmente en los estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Zacatecas, y, desde esa década hasta la actualidad, es notable una nueva región expulsora de migrantes, constituida por las entidades de Oaxaca, Querétaro, Puebla, Tlaxcala, Guerrero, entre otros.¹² Esta dinámica migratoria ha provocado un fenómeno social de despoblamiento de las comunidades, sobre todo en los municipios rurales de la República. Según datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO), de los 570 municipios oaxaqueños, 467 son rurales, y en 70.9% de ellos se identifican características de despoblamiento.¹³

En este contexto, y ya de manera particular, la relación entre los estados de Oaxaca y California adquiere una importancia estratégica, por cuanto se estima que, de 90% de la fuerza laboral mexicana presente en ese estado de la Unión Americana, 66% es de origen indocumentado, y, de éste, un porcentaje altísimo proviene del estado oaxaqueño.¹⁴

Examinado este marco de referencia, cabe preguntarse entonces cuáles son los efectos de la migración Oaxaca-California

¹² G. Vega y L. Huerta, “Hogares y remesas en dos estados de migración internacional: Hidalgo y Nayarit”, en *Papeles de Población*, 2008, pp. 67-111.

¹³ O. Mojarro y G. Benítez, “El despoblamiento de los municipios rurales de México, 2000-2005”, en *La situación demográfica de México 2010, 2010*.

¹⁴ Y. Castro Neira, *La mutación del Estado. El caso de las migraciones internacionales*, 2007, p. 7.

en el sistema de cargos cívico-religiosos en general y los comités de museos en particular. El primero —por el que se rige la mayoría de las comunidades que tienen museos comunitarios— considera esencial la figura del comunero: él es quien toma sobre sí la responsabilidad hacia su familia y hacia el sistema de decisión comunitario, y es él quien migra en busca de mejores oportunidades de vida. En un comienzo, la figura del “mozo”, que obtenía el reconocimiento y el prestigio sociales, sustituyó al comunero ausente; en la actualidad, en cambio, la práctica del “mozo a contratar” resulta cotidiana, dado el alto índice de intensidad migratoria de algunas comunidades que tienen museos: en varias de éstas, del total de 235 cargos, 105 los ejercen sustitutos. Sin embargo, para responsabilidades más altas, al comunero se le exige volver para prestar su servicio directamente, a lo que algunos, en abandono de su condición de tal, se han negado; aquí se puede observar un foco de conflicto. Otra tensión generada por el fenómeno migratorio es que, en muchos casos, los padres de los migrantes, comuneros que han servido durante años a su localidad incluso en cargos como los del ayuntamiento, vuelven a ocupar cargos iniciales, en reemplazo del hijo o pariente que ha migrado, quien recién se inicia en la vida comunitaria, de manera que quedan bajo las órdenes de un comunero de menor edad, con lo que se profundizan los trastornos en las jerarquías generacionales: “Se rebelan —dice un joven—, no quieren acatar las órdenes del presidente del comité, y es difícil trabajar”.¹⁵ Algo similar ocurre con la participación de las mujeres —o la madre de un comunero, por ejemplo—, que en un principio sustituyeron a su familiar en cargos iniciales; pronto se dio el caso, no obstante, de que una de ellas ocupara el cargo de presidente de comité, lo que causó tensiones tanto entre la sustituta y el ayuntamiento como, incluso, con las demás mujeres del pueblo. En la actualidad, si bien se las ve participando en comités, aún no se da el caso

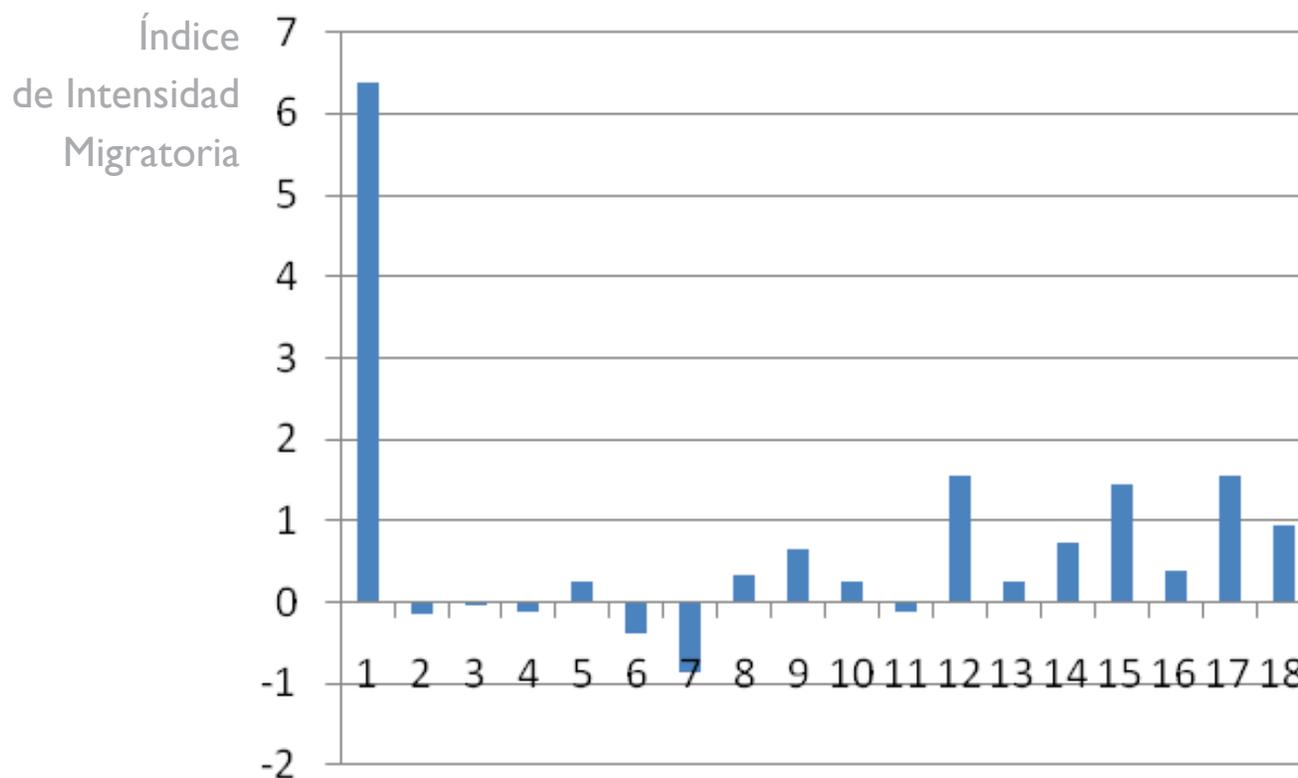
¹⁵ T. Morales y C. Camarena, “Negociando el futuro: Los cambios en el sistema de cargos de Santa Ana del Valle, Oaxaca”, en *Humanidades*, 2005, p. 183.

de que ocupen cargos como los del ayuntamiento, con lo que el índice de participación femenina es todavía bajo.

Ausencia de relevo generacional

La variable migratoria nos obliga a observar su incidencia en los comités de museos, los cuales se sitúan en la medianía del sistema jerárquico. En la actualidad, ocupan gran parte de los cargos, generalmente en sustitución de un pariente titular de éste, miembros de la comunidad que superan los 60 años de edad. El fenómeno migratorio impulsa a los jóvenes que apenas se empinan por los 18 años de edad a decidir abandonar la comunidad,

lo cual incide en su baja participación como comunero en su pueblo, con lo que se fractura el tejido social y se descontinúan prácticas que todavía hace unos decenios eran sustanciales a la vida comunitaria. Lo mencionado se pudo observar en un par de ocasiones, cuando, con motivo de una serie de actividades de capacitación para los miembros de los comités de museos comunitarios, la asistencia correspondió casi exclusivamente a varones con un promedio de edad entre 60 y 65 años. La presencia mayoritaria de este grupo etario nos conduce a la segunda debilidad interna, que comentaremos más adelante: la centralización de la información.



Cuadro 1. Índice de intensidad migratoria de las 18 comunidades que tienen museos comunitarios en Oaxaca. Sobre cero, el indicador da cuenta de intensidades media, alta y muy alta. Elaboración propia, con base en datos de CONAPO, 2000.

La disputa de los saberes

En un análisis discursivo museográfico de dos museos comunitarios, cuyos resultados pueden extrapolarse a otros asociados a la UMCO, la doctora en antropología Lilly González señala la preeminencia de un discurso erudito sobre uno de carácter subordinado. Lo anterior está fundamentado en el análisis de las condiciones de emergencia del discurso comunitario, el cual está regulado por factores de orden externo e interno, según los postulados foucaultianos de la producción discursiva: los primeros, constituidos por el tabú del objeto y el ritual de la circunstancia, que lleva a comportarse de la manera “correcta” en el museo: “No tocar”, “Prohibido correr”, y los segundos, conformados por el comentario, el autor y las disciplinas, las cuales regulan la producción semiótico-discursiva, por cuanto limitan las condiciones de producción a sus horizontes teórico-metodológicos. Asumiendo al sujeto emisor del discurso museográfico comunitario como un ente conformado por la comunidad y los asesores expertos, la producción semiótica-discursiva comunitaria se generará en el ensamble y articulación de estos dos conocimientos, acople que se ve condicionado y controlado por el poder de la ciencia, es decir, de los expertos.

Vásquez coincide con estas conclusiones cuando sostiene que, desde que se instalaron los objetos en las vitrinas del primer museo, la interpretación de sus significados se ha circunscrito a los saberes eruditos de orden arqueológico, los cuales se alejan de los conocimientos e interpretaciones de los habitantes. Para el autor, es de vital importancia exponer, paralelamente a las explicaciones y saberes arqueológicos, los conocimientos locales de los habitantes, con el propósito de realizar “una interpretación más cercana a las representaciones y formas culturales de la comunidad”.¹⁶ No obstante, los propios habitantes locales justifican este hecho al considerar que sus leyendas, mitos, inter-

¹⁶ G. Vásquez, *Patrimonio cultural y museos comunitarios: La experiencia de Santa Ana del Valle*, p. 141.

pretaciones y significados acerca de los objetos prehispánicos no deben exponerse en el museo, ya que corren el riesgo de ser calificados como supersticiones sin asidero científico. Esta actitud autodevaluatoria, enfatiza Vásquez, tendría su arraigo en la exclusión de la que ha sido objeto la cultura indígena, influida por un sistema educativo de naturaleza eminentemente científica y positivista.

Pese a lo anterior, se identifican ciertas emancipaciones discursivas cuando en sala se observa el intento por equiparar los conocimientos subalternos a los saberes eruditos (proyecto genealógico), aunque dichos esfuerzos no son suficientes. Como el sujeto emisor colectivo está compuesto por dos agentes culturales diferentes, se podría esperar que uno de ellos (la comunidad), con el pasar del tiempo y tras haber profundizado en los conocimientos de su cultura mediante el trabajo de los grupos de investigación comunitarios —manifestaciones palpables de las acciones culturales que impulsa el comité del museo—, sería capaz de lograr tal nivel de apropiación de la exposición y del museo que iniciaría el ataque final a la cumbre del proyecto genealógico y libraría con éxito el cerco impuesto por los saberes eruditos. No obstante, dicha acción libertaria del discurso museográfico comunitario se ha visto condicionada por las mismas causas que activaron la valorización de los referentes simbólicos-patrimoniales y que dieron origen al museo comunitario: el contexto sociohistórico, político y cultural.

Centralización de la información

Si bien la UMCO desarrolla actividades permanentes de capacitación para sus asociados con el propósito de que los comités de museos, conjuntamente con la comunidad, repliquen, trabajen e impulsen lo aprendido, en la práctica la transmisión de los conocimientos adquiridos es baja, lo cual se podría explicar por una serie de factores asociados. En varios casos, esta centralización de la información se debe a que los miembros del comité son

personas mayores que han alcanzado un nivel educacional bajo-medio y se les dificulta interiorizar conceptos que exigen cierto nivel de abstracción; en otros, a algunos de ellos se les dificulta seriamente leer y escribir, mientras que a otros más el español no les fluye tanto como su lengua materna, lo que bloquea la recepción de los mensajes y los contenidos que se entregan en los talleres y conferencias. En este marco, resulta complejo retransmitir a los demás miembros del comité los conocimientos aprehendidos en un taller a través de un resumen, o bien realizar o replicar actividades en la comunidad y con el museo, con lo que ese conocimiento alcanza su última estación. A esta concentración de la información, se suman las dificultades presentadas en la transferencia de responsabilidades y funciones por parte de los miembros de los comités salientes hacia los dignatarios de los entrantes. Es así como, durante mi estadía en campo, uno de los comentarios recurrentes por parte de los integrantes de los comités es la falta de una orientación clara acerca de las funciones que les asisten en la conservación y el mantenimiento del patrimonio que guardan los museos. En otros casos, los delegados de éstos advierten que su periodo en los cargos (un año) es muy corto como para apropiarse plenamente de las funciones de los comités, más aún para instrumentar iniciativas y proyectos propios en los museos.

Rutinización de liderazgos: voluntaria e impuesta

La rutinización de liderazgos impuesta a la que hago mención tiene que ver con todos aquellos casos en que la opción de participar en el comité del museo es designada por una asamblea comunitaria (ya sea en sustitución de otro comunero o por servicio propio). En este caso, se han podido observar dos variantes: en primer término, están aquellos comuneros para quienes las labores del comité del museo y las actividades de la Unión en las que participan resultan significativas para la cultura e identidad de la comunidad, por lo que de manera entusiasta y en la medida

de sus posibilidades replican, o por lo menos impulsan, ciertas acciones en el museo. En contraste, se encuentran aquellos otros que se limitan a cumplir con las labores de apertura y cierre del museo los días fijados por la asamblea y participan en un segundo, e incluso tercer plano, en las actividades que organiza la UMCO. De ahí que, en conversación con un presidente de comité, éste me susurrara, mientras caminábamos, que “algunos comités asumen el cargo, pasa el periodo de un año, y entregan el cargo sin ningún tipo de mejoría”.

Por otro lado, al señalar la rutinización de liderazgos voluntaria aludo a aquellas personas que, como Hipólito, le dieron título a esta ponencia, es decir, los miembros de los comités que no desean alejarse del museo, dado su interés personal en sacar el proyecto adelante. Indiscutiblemente, el museo también ha despertado un interés legítimo en algunos miembros de la comunidad, que los lleva a mantenerse a como dé lugar cerca de éste, “aunque sea barriendo o simplemente platicar”.

A manera de conclusión

Este sobrevuelo realizado por las variables que inciden en el desempeño de los comités de museos comunitarios busca dar luces respecto de los contextos específicos que dificultan las actividades que deben realizar aquéllos para impulsar la apropiación del patrimonio cultural en las comunidades que tienen museos. Para responder la pregunta que aún nos queda pendiente, creo que antes debemos reconocer y valorar en su justa medida los esfuerzos que realizan los miembros de los comités de museos para participar en las actividades que organiza la UMCO, así como observar críticamente los alcances del museo para contribuir a la solución a las problemáticas que aquejan a las comunidades. Desde la perspectiva ético-museológica, proponemos observar al comité del museo a la luz de los dispositivos de Foucault, es decir, como una serie de relaciones

entre discursos lingüísticos y no lingüísticos, cuyo fin último es “capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivientes”.¹⁷ Dispositivos que, para el tema que nos convoca, intentan moldear y asegurar las conductas de la comunidad en cuanto a ser partícipes de un proceso de investigación teóricamente emancipador. En esta misma línea argumental, debemos reconocer la capacidad de agencia que el museo comunitario ha de impulsar, es decir, la de planear y realizar actividades que permitan contribuir al desarrollo comunitario, entendido éste “como la posibilidad de alcanzar el máximo de las capacidades individuales y colectivas de acuerdo con los intereses particulares y sociales”.¹⁸

Un ejemplo de la capacidad de agencia del museo se observa en un ejercicio museográfico transnacional realizado en una comunidad de la Mixteca Alta: en esta localidad, los jóvenes exigían mayor nivel de participación en el sistema de cargos, de la misma forma que varios comuneros se manifestaban por disminuir o eliminar algunos de éstos. Después de realizar una exposición paralela en California y Oaxaca, en donde jóvenes y comuneros plantearon sus inquietudes, la asamblea en pleno decidió incorporar a las mujeres al sistema local de decisiones, así como eliminar y disminuir algunos cargos por razón de que representaban esfuerzos extras para los miembros del sistema. Otro ejemplo de esta capacidad de agencia del museo se podría dar en una localidad cuyo principal ingreso es la venta del café que en ella se produce. Una investigación comunitaria centrada en la producción orgánica del mismo, y cuyos resultados se expusieran en formato virtual y “real”, podría contribuir a la certificación de la calidad orgánica de ese producto, y favorecer, así, la posición de la comunidad al momento de negociar el

¹⁷ G. Agamben, “¿Qué es un dispositivo?”, s. f.

¹⁸ A. Sabido, “El espacio museal como agente de cambio social y desarrollo”, en *Gaceta de Museos*, 2009, pp. 4-13.

precio de venta final, de manera que se mejorarían los ingresos económicos por su venta.

Bibliografía

Agamben, Giorgio

s. f. “¿Qué es un dispositivo?”, disponible en <<http://interfaces-y-pantallas.files.wordpress.com/2008/02/agamben-dispositivo3.pdf>>, consultado en octubre del 2010.

Camarena, Cuauhtémoc y Teresa Morales

2009 *Manual para la creación y desarrollo de museos comunitarios*, La Paz: Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo-ICDF.

Castro Neira, Yerko

2009 *En la orilla de la justicia. Migración y justicia en los márgenes del Estado*, México: Juan Pablos-UAM-I.

2007 *La mutación del Estado. El caso de las migraciones internacionales*, Working Paper No. 15, México: CEPI-ITAM.

CONAPO (Consejo Nacional de Población)

2000 “Indicadores demográficos básicos 1990-2030”, disponible en <http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=125 & Itemid=193>, consultada en febrero del 2011.

DeCarli, Georgina

2006 *Un museo sostenible: Museo y comunidad en la preservación activa de su patrimonio*, San José de Costa Rica: UNESCO-ILAM.

Deloche, Bernard

2002 *El museo virtual*, Madrid: Trea.

González, Lilly

2006 *Mosaico de sentidos visuales. Análisis semiótico-discursivo de dos museos comunitarios en Oaxaca*, tesis de maestría, México: UIA.

Mojarro, Octavio y Germán Benítez

2010 “El despoblamiento de los municipios rurales de México, 2000-2005”, en *Situación demográfica de México*, CONAPO, disponible en <http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=301&Itemid=418>, consultada en mayo del 2011.

Morales, Teresa y Cuauhtémoc Camarena

2005 “Negociando el futuro: Los cambios en el sistema de cargos de Santa Ana del Valle, Oaxaca”, en *Humanidades. Revista del Instituto de Investigaciones en Humanidades*, UABJO, nueva época, núm. 3, noviembre, pp. 171-187.

Prats, Llorenç

1997 *Antropología y patrimonio*, Barcelona: Ariel.

Sabido, Alejandro

2009 “El espacio museal como agente de cambio social y desarrollo”, en *Gaceta de Museos*, tercera época, núm. 46, febrero-mayo.

Simpson, Moira

2001 *Making Representations. Museums in the Post-Colonial Era*, Londres y Nueva York: Routledge.

Vásquez, Gonzalo

1993 *Patrimonio cultural y museos comunitarios: La experiencia de Santa Ana del Valle, Oaxaca*, tesis de licenciatura, México: ENAH.

Vega, Germán y Liliana Huerta

2008 “Hogares y remesas en dos estados de migración internacional: Hidalgo y Nayarit”, en *Papeles de Población*, nueva época, abril-junio, núm. 56, pp. 67-111.